GOBIERNO DE ARAGON

CG 18072017

MARTA GASTÓN MENAL, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **18 de julio de 2017,** adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el Proyecto de Ley de Voluntariado de Aragón. Segundo.- Remitir el citado Proyecto de Ley a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria por el procedimiento legislativo común".

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a diecinueve de julio de dos mil diecisiete.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO